



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos

METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE SUSTENIBILIDAD

(Versión 09/2022)

Contenido

I. Introducción.....	3
II. IndexAmericas.....	3
III. Metodología de IndexAmericas adaptada para el Índice de Sustentabilidad BYMA	4
IV. Proceso de Cálculo y Publicación del Índice.....	5
V. Comité de Gobernanza	5
VI. Rebalanceo del Índice	5

I. Introducción

En línea con las mejores prácticas internacionales, BYMA ha implementado diversas iniciativas con el fin de promover buenas prácticas de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad. Dentro de las más importantes, cabe destacar su membresía a la [*Sustainable Stock Exchange Initiative*](#) (SSE, por sus siglas en inglés).

El Índice de Sustentabilidad BYMA se desarrolló con el apoyo técnico y *know how* del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el aval académico del Earth Institute de Columbia University.

El Índice se basa en la metodología de IndexAmericas, un índice desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que reconoce las cien empresas líderes con presencia en América Latina por sus esfuerzos en sustentabilidad y compromiso con el desarrollo socio-económico de la región, a partir de los indicadores de sustentabilidad realizados por Refinitiv y el BID.

Este documento presenta una síntesis de la metodología utilizada para la construcción del Índice de Sustentabilidad BYMA y los principios y reglas que regirán su mantenimiento.

II. IndexAmericas

IndexAmericas identifica a las cien empresas líderes con presencia en América Latina y el Caribe (ALC) que muestran evidencia de incorporación de factores Ambientales, Sociales, de Gobierno Corporativo (ESG por sus siglas en inglés), y de contribución al desarrollo de la región (D). Este índice de carácter no-comercial, busca identificar y reconocer aquellas empresas líderes en el mercado por sus prácticas de sustentabilidad, permitiendo que éstas puedan tener mayor visibilidad en el plano regional e internacional.

III. Metodología de IndexAmericas adaptada para el Índice de Sustentabilidad BYMA

Alineado con la metodología de IndexAmericas, el Índice de Sustentabilidad BYMA cuenta con la tecnología de Refinitiv que analiza a las emisoras de acuerdo con su desempeño de ESG y proporciona calificaciones objetivas basadas en fuentes de acceso público.

El Índice se complementa con criterios de evaluación de desarrollo sustentable, según los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), definidos por las Naciones Unidas, para reflejar la contribución de las emisoras de acciones en el desarrollo de la Argentina, elaborados por BYMA y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El cálculo del Índice es realizado por BYMA y monitoreado por el Comité.

- **Universo Evaluable**

El universo de emisoras evaluables para integrar el Índice está determinado por aquellas empresas listadas en BYMA, que formen parte del Índice accionario más amplio del Mercado y sean analizadas por Refinitiv.

- **Reglas de Exclusión:**

Para determinar la composición del índice, se aplica en primera instancia las siguientes Reglas de Exclusión:

- Emisoras que califiquen 0% en cualquiera de los cuatro pilares (E, S, G, D)
- Emisoras cuyos ingresos provengan en un 5% o más, de actividades relacionadas con armas, tabaco, apuestas y alcohol.

- **Proceso de Selección de compañías a integrar el Índice**

El Índice de Sustentabilidad BYMA estará integrado en función del desempeño ponderado en cuatro pilares: 1. Ambiental, 2. Social, 3. Gobierno Corporativo, y 4. Desarrollo Sustentable de las emisoras.

El Comité de Gobernanza del Índice se reserva el derecho de excluir a cualquier emisora del universo de evaluación o de su selección si su participación afectara la integridad del Índice.

IV. Proceso de Cálculo y Publicación del Índice

- Refinitiv analiza las empresas listadas en BYMA según criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).
- BYMA analiza las emisoras en base a indicadores desarrollados para medir los criterios de desarrollo sustentable (D)
- El Índice se calcula y compone según una matriz de pesos ponderados por pilar (ESG=80%, D=20,00%). Las emisoras tienen igualdad de peso en la composición del Índice.
- Los resultados del cálculo son presentados al Comité de Gobernanza del Índice de Sustentabilidad BYMA para su evaluación y aprobación.
- Las emisoras integrantes del Índice de Sustentabilidad BYMA se publicarán en orden alfabético.

V. Comité de Gobernanza

El Índice cuenta con un Comité de Gobernanza, compuesto por miembros¹ de BYMA, Columbia University y BID. El mismo supervisa la integridad de la construcción y mantenimiento del Índice, y toma decisiones respecto a ajustes en la metodología y al total de compañías a integrar el Índice.

El Comité se reunirá al menos una vez al año, después de obtener los resultados de la constitución y rebalanceo del Índice, para su revisión y aprobación. Adicionalmente, el Comité podrá ser convocado por cualquiera de sus miembros a reuniones extraordinarias.

VI. Rebalanceo del Índice

El Índice se re balanceará una vez al año.

¹ Sujeto a las políticas y procedimientos aplicables de las respectivas instituciones